CERTIFICACIÓN REGISTRAL

DOMINGO JORDÁN DOMINGO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD TITULAR DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MASSAMAGRELL, conforme al artículo 19 bis de la Ley Hipotecaria **CERTIFICO:**

DATOS DE LA FINCA

Finca: **13038 / 4**
Municipio/Sección: MASSAMAGRELL
CRU: **46042000923806**

Descripción literal de la finca
URBANA: UNA PARTICIPACIÓN INDIVISA DE QUINCE ENTEROS CON CUARENTA Y DOS CENTÉSIMAS DE OTRO ENTERO POR CIENTO, que da derecho al uso exclusivo y excluyente de lo siguiente: PLAZA DE APARCAMIENTO NÚMERO CUATRO que tiene una superficie construida de 9,90 metros cuadrados. Y linda: frente, zona de acceso y maniobras; derecha, plaza de aparcamiento número tres; izquierda, pasillo de acceso a trastero; y fondo, general del edificio; y TRASTERO NÚMERO UNO, que tiene una superficie útil de 3 metros cuadrados y construida con repercusión en elementos comunes de 10,040 metros cuadrados. Y linda: frente, pasillo de acceso al trastero; derecha, general del edificio; izquierda, plaza de aparcamiento número cinco, y fondo, trastero número dos.

Es parte que se separa de la planta de sótano del edificio situado en Massamagrell, en la calle Doctor Fleming, sin número, esquina a la calle Doctor Moliner, número uno, inscrita bajo el número 13038, que se forma por división horizontal del edificio inscrito bajo el número 3645.

Coordinación de la finca con catastro
Estado coordinación: No Coordinada

TITULARIDAD

Datos titular

Titular:	VICTOR RAMON ALCANTARA RAMOS, 22574546T
Porcentaje:	50,000000 %
Participación literal:	una mitad indivisa
Tipo derecho:	Pleno dominio
Título:	COMPRA
Asiento:	Inscripción 4 de fecha 30/03/2007
Protocolo:	275/2007
Fecha documento:	02/02/2007
Notario:	JOSÉ MARÍA CID FERNÁNDEZ
Notaría:	ALBORAYA
Asiento/diario:	808/67

Datos titular

Titular:	AMPARO MONTES BALLESTER, 33563234R
Porcentaje:	50,000000 %
Participación literal:	una mitad indivisa
Tipo derecho:	Pleno dominio
Título:	COMPRA
Asiento:	Inscripción 4 de fecha 30/03/2007

C.S.V. : 24604212AF744D43

Protocolo: 275/2007
Fecha documento: 02/02/2007
Notario: JOSÉ MARÍA CID FERNÁNDEZ
Notaría: ALBORAYA
Asiento/diario: 808/67

CARGAS PROCEDENCIA
No hay cargas registradas

CARGAS PROPIAS

HIPOTECA
A favor de: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA, C.I.F. G46002804
Tipo derecho: Hipoteca
Título: HIPOTECA
Principal: 24.000,00 euros
Valor de subasta: 17.730,00 euros
Fecha de vencimiento: 01/03/2047
Duración: 480 meses
Intereses ordinarios
Máximo: 4,6 %
Duración: 24 meses
Importe: 2.208,00 euros
Intereses demora
Máximo: 10,6 %
Duración: 36 meses
Importe: 7632,00 euros
Costas y gastos
Importe: 7.200,00 euros
Prestaciones
Importe: 480,00 euros
Asiento: Inscripción 5 de fecha 30/03/2007
Naturaleza: Escritura pública
Protocolo: 276
Fecha documento: 02/02/2007
Notario: JOSÉ MARÍA CID FERNÁNDEZ
Notaría: ALBORAYA
Certificaciones de carga
Asiento certificación: Nota Marginal 5 N° 5
Fecha certificación: 18/11/2025
Título: CERTIFICACION ART° 656 DE LA L.E.C.
Protocolo/Juicio: 787/2021
Notario/Juzgado: JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION N° 3 DE MASSAMAGRELL
Texto certificación: Expedida con fecha 18 de noviembre de 2025, la certificación prevenida en el artículo 688 de la L.E.C., para el procedimiento EJECUCIÓN HIPOTECARIA 787/2021, seguido en la SECCIÓN CIVIL Y DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA DE MASSMAGRELL, PLAZA N° 3, en relación con la HIPOTECA de la inscripción 5ª transmitida por la 7ª y 8ª de este número.
TRANSMITIDA por la inscripción 7
TRANSMITIDA por la inscripción 8

C.S.V. : 24604212AF744D43

HIPOTECA
A favor de: BANKIA, S.A., C.I.F. A14010342
Tipo derecho: Hipoteca
Título: HIPOTECA
Observaciones: Transmitida la hipoteca de la inscripción 5ª por ésta 7ª en virtud de instancia expedida por representante de la entidad con fecha 30 de junio de 2020
Principal: 24.000,00 euros
Valor de subasta: 17.730,00 euros
Fecha de vencimiento: 01/03/2047
Duración: 480 meses
Intereses ordinarios
Máximo: 4,6 %
Duración: 24 meses
Importe: 2.208,00 euros
Intereses demora
Máximo: 10,6 %
Duración: 36 meses
Importe: 7632,00 euros
Costas y gastos
Importe: 7.200,00 euros
Prestaciones
Importe: 480,00 euros
Asiento: Inscripción 7 de fecha 06/08/2020
Título: TRANSMISION DERECHOS
Fecha documento: 30/06/2020
Certificaciones de carga
Asiento certificación: Nota Marginal 5 Nº 5
Fecha certificación: 18/11/2025
Título: CERTIFICACION ARTº 656 DE LA L.E.C.
Protocolo/Juicio: 787/2021
Notario/Juzgado: JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 3 DE MASSAMAGRELL
Texto certificación: Expedida con fecha 18 de noviembre de 2025, la certificación prevenida en el artículo 688 de la L.E.C., para el procedimiento EJECUCIÓN HIPOTECARIA 787/2021, seguido en la SECCIÓN CIVIL Y DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA DE MASSMAGRELL, PLAZA Nº 3, en relación con la HIPOTECA de la inscripción 5ª transmitida por la 7ª y 8ª de este número.
Transmisión la inscripción 5
TRANSMITIDA por la inscripción 8

HIPOTECA
A favor de: CAIXABANK S.A., C.I.F. A08663619
Tipo derecho: Hipoteca
Título: HIPOTECA
Observaciones: Transmitida la hipoteca de la inscripción 5ª por ésta 7ª en virtud de instancia expedida por representante de la entidad con fecha 30 de junio de 2020, y de nuevo transmitida en la 8ª en virtud de instancia privada de fecha 29 de julio de 2021.
Principal: 24.000,00 euros
Valor de subasta: 17.730,00 euros
Fecha de vencimiento: 01/03/2047
Duración: 480 meses

C.S.V. : 24604212AF744D43

Intereses ordinarios
Máximo: 4,6 %
Duración: 24 meses
Importe: 2.208,00 euros
Intereses demora
Máximo: 10,6 %
Duración: 36 meses
Importe: 7632,00 euros
Costas y gastos
Importe: 7.200,00 euros
Prestaciones
Importe: 480,00 euros
Asiento: Inscripción 8 de fecha 03/09/2021
Título: TRANSMISION DERECHOS
Fecha documento: 27/07/2021
Certificaciones de carga
Asiento certificación: Nota Marginal 5 N° 5
Fecha certificación: 18/11/2025
Título: CERTIFICACION ART° 656 DE LA L.E.C.
Protocolo/Juicio: 787/2021
Notario/Juzgado: JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION N° 3 DE MASSAMAGRELL
Texto certificación: Expedida con fecha 18 de noviembre de 2025, la certificación prevenida en el artículo 688 de la L.E.C., para el procedimiento EJECUCIÓN HIPOTECARIA 787/2021, seguido en la SECCIÓN CIVIL Y DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA DE MASSMAGRELL, PLAZA N° 3, en relación con la HIPOTECA de la inscripción 5ª transmitida por la 7ª y 8ª de este número.
Transmisión la inscripción 5

AFECCION
Tipo derecho: Afección
Tipo: Transmisiones exenta
Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 03/09/2021

Concepto: PROPIEDAD HORIZONTAL.
Observaciones: Sujeta a las normas de la propiedad horizontal.

DOCUMENTOS PENDIENTES DE DESPACHO
No hay documentos pendientes de despacho

MASSAMAGRELL a 18/11/2025 09:22:36.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso

C.S.V. : 24604212AF744D43

facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

Resto de información de protección de datos: Disponible en https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales en función del tipo de servicio registral solicitado.

CONDICIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de

C.S.V. : 24604212AF744D43

1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

Este documento ha sido firmado con firma electrónica cualificada por DOMINGO JORDÁN DOMINGO registrador/a titular de REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MASSAMAGRELL a día dieciocho de noviembre del dos mil veinticinco.

(*) C.S.V. : 24604212AF744D43

Servicio Web de Verificación: https://sede.registradores.org/csv

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).

C.S.V. : 24604212AF744D43

Signed by: JOSE RAMON MARQUEZ MORENO
NIF: 50834201S
Timestamp: 30/03/2026 10:12:32